CONDICIONES Y RESTRICCIONES MODELO DE REFERIDOS POR TI, POR MÍ DEL BANCO W.

La campaña POR TI POR MÍ tiene como objetivo motivar a clientes del Banco W a referir personas que cuenten con el perfil para el ofrecimiento del producto de Microcrédito, Libranza y crédito para Taxi de esta manera el Banco W pagará un incentivo económico a través de consignación a la cuenta de ahorro que el cliente tenga activa con el Banco W, por el concepto de referido efectivo, es decir, que la persona que haya sido referida tomeun crédito en calidad de cliente nuevo.

Al participar voluntariamente en la campaña de REFERIDOS, en adelante, está aceptando las condiciones y restricciones indicadas a continuación, las cuales están a disposición del público en general y permanecerán publicadas en la página web del Banco hasta la finalización de este.

Territorio: Aplica para clientes del Banco W que se encuentren en el territorio nacional colombiano.

Vigencia: Desde abril de 2021

1. Requisitos para participar:

1.1. Pueden pertenecer al programa de referidos "Por ti, por mí", todos los clientes del Banco W con al menos un producto vigente de: Ahorro, crédito, si envía o recibe giros.

1.2. Al momento de referir, la persona deberá estar al día en su producto o tenerloactivo según corresponda.

1.3. Los clientes que deseen participar deben tener una cuenta de ahorro activa con el Banco W, ya que este será el medio por el cual se consignará el incentivo económico de la campaña. De no tenerla, tiene un plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de notificación de su incentivo económico, para abrir o activar su cuenta de ahorro si es el caso. De no cumplirse este término, no se realizará el pago del incentivo económico.
Recuerda que las cuentas de ahorro del Banco W son gratuitas, sin cuota de manejo, ni costos asociados

1.4. No participan personas menores de edad.

1.5. El cliente deberá tener sus datos de contacto actualizados. Estos datos podrán ser actualizados en las oficinas del Banco W o a través de la línea de servicio al cliente01 8000 515656.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.6. No podrán participar personas con contrato laboral con el Banco W, trabajadores en misión o contratistas que presten sus servicios de manera permanente en las instalaciones del Banco.

2. Mecánica para referir:

2.1. Identifica a una amigo, familiar, vecino o conocido con negocio que te haya dicho o tú sepas que requiere un producto de crédito para hacer crecer su negocio o invertir su dinero de forma segura.

2.2. Antes de referirlo cuéntale sobre tu experiencia con el Banco W y dile que lo vas a referir para que lo llamen y/o lo visiten en su negocio.

2.3. Pídele a tu referido que diligencie sus datos en https://www.bancow.com.co/credito/microcredito/ y que al final del formulario coloque tus datos para que ganes palta en efectivo.

2.4. Los canales del Banco W para referir son:

- página web: https://www.bancow.com.co/credito/microcredito/
- línea de servicio al cliente 01 8000 515656.

2.5. Una vez recibida la información el Banco W contactará al referido para el ofrecimiento del producto de crédito.

3. Consideraciones de la campaña POR TI, POR MI.

3.1. Los referidos efectivos, son aquellos que hayan tomado el producto de Microcrédito empresarial (activo fijo, capital de trabajo, libranza y clave 2000) por primera vez con el Banco W, o que no haya tenido un crédito activo por más de 4 meses anteriores a la fecha en la que fue referenciado.

3.2. El cliente podrá referir a cualquier persona que se encuentre en el territorionacional colombiano.

3.3. El referido recibido por el cliente, podrá hacerse efectivo en un plazo máximo de 2 meses contados a partir de la fecha en la que fue referido a través de los canales dispuestos para la campaña: línea de servicio al cliente o portal web. De ser efectivo en el rango mencionado, se le pagará el incentivo económico al cliente que lo refirió, en el mes de liquidación inmediatamente posterior.

3.4. No se pagará incentivo económico al cliente que haya referido a personas después de que estas ya hayan tomado un crédito con el Banco W.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3.5. En el caso que varios clientes refieran a la misma persona, se considerará para el pago al primer cliente que lo haya referido. Para esto, es importante tener en cuenta la siguiente información de acuerdo con el canal utilizado para referir:

Página web: por estos canales se podrá exportar un PDF con la información delreferido con la fecha y hora.

Línea de servicio al cliente: el cliente deberá tener presente la fecha y la hora en la que refirió. En caso de alguna reclamación el Banco W tendrá la llamada grabada.

4. Incentivo económico:

4.1. El incentivo económico para microcrédito y clave 2000 es definido por el Banco W y tendrá un valor de $10.000 pesos por cada millón desembolsado por sus referidos efectivos para clientes.

4.2. El incentivo económico para el producto de libranza es definido por el Banco W y tendrá un valor de $2.350 pesos por cada millón desembolsado por sus referidos efectivos para clientes.

4.3. En caso de que el incentivo económico supere un salario mínimo legal vigente, el cliente deberá enviar de manera obligatoria su planilla de seguridad social y pensión al correo electrónico portipormi@bancow.com.co, o entregarlo en la oficina del Banco W más cercana.

5. Mecánica del pago

5.1. El Banco W notificará vía mensaje de texto, a los clientes sujetos a pago del incentivo económico.

5.2. El cliente deberá tener activa su cuenta de ahorro del Banco W, para realizar la consignación del incentivo económico de la campaña POR TI, POR MÍ.

6. Canales de contacto:

6.1. En caso de presentarse cualquier inquietud escríbenos al correo electrónico portipormi@bancow.com.co o llámanos al (2)6083999 ext. 10113.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7. Autorización para uso de datos personales:

7.1. Cada uno de los participantes le concede al Banco W autorización para utilizar sus datos personales para contactarlo en caso de que sea ganador de uno de los incentivos, de acuerdo a la información suministrada por éstos en las bases de datos del Banco W, a través de las fuerzas comerciales: ejecutivos, analistas de crédito, asesores comerciales, auxiliares, cajeros, página web (www.bancow.com.co) y línea de servicio al cliente del BANCO W S.A. 01 8000 515656.

8. Propiedad Intelectual:

8.1. Banco W es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos de la Página Web de la Actividad. Por lo anterior, si usted accede a la Página Web acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco W.

9. Condiciones Legales:

9.1. El Banco W realizará auditorías vía telefónica para garantizar las buenas prácticas y la transparencia de la campaña. Cualquier incumplimiento a los términos o en caso de evidenciar fraude, no se realizará la consignación del incentivo económico.

9.2. Cuando se evidencie la existencia de alianzas, vínculos o relaciones con empleados que laboren para el Banco W, con el fin de recibir comisiones fraudulentas a través de solicitudes no realizadas por el cliente, por lo cual, el Banco W se abstendrá de pagar el incentivo económico.

9.3. Ningún funcionario del Banco W puede pertenecer a la campaña de referidos PORTI, POR MI o un familiar del colaborador hasta 4 grado de consanguinidad.

9.4. El cliente que refiere no podrá exigir al Banco W revelar información de los clientes referidos relacionada con estados del producto y características de este, ni de ningún tipo de información distinta a la que compete a esta campaña.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

9.5. Banco W se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier usuario que considere que esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la actividad, o que no cumpla con estos Términos y Condiciones o actúe de una forma antiética o problemática. Cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, Banco W se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley.

9.6. En caso de detectarse fraude, el cliente será descalificado para participar de la actividad de manera inmediata. Banco W se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que defraude, altere o modifique el normal y buen funcionamiento de la dinámica, bajo el principio de que todos los usuarios y participantes deben estar en igualdad de condiciones y con estricto cumplimientode las normas de la buena fe.

9.7. Banco W se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante de la Actividad que realice, pronuncie o emita mensajes que atenten contra la dignidad e intimidad de las personas participantes en su desarrollo, a través de los canales de comunicación habilitados por Banco W.

9.8. Banco W no asumirá responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

9.9. BANCO W S.A., declara y garantiza que cuenta con todos los derechos y autorizaciones aplicables para el desarrollo de esta actividad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

10. Exención y limitación de responsabilidad de BANCO W S.A.

10.1. Banco W estará exento de cualquier tipo de responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza en los siguientes casos:

10.2. Banco W no se hace responsable por el uso que puedan dar los ganadores al premio ni por los perjuicios que dicho uso pueda ocasionar al ganador y/o a terceros.

10.3. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta actividad implica su total conocimiento y aceptación.

Banco W

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2019

equipares SELLO DE EQUIDAD LABORAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sede principal: Avenida 5 Norte # 16 N - 57 Barrio Granada · Cali, Colombia
Teléfonos: (602) 6083999 · Línea de Transparencia: 01 8000 11 77 44

www.bancow.com.co @BancoWoficial